

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... Península española... Extranjero... Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma... Se admiten abonos para anuncios permanentes... Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for December 5, listing locations like España, Londres, París, Oro, and Descuento.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological observations for December 5, including Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA CLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1 y Compañía de Cazadores: Jefe de día, el Comandante del mismo Don Salvador Caballero...



Vergara puso término a la fratricida lucha, tenía en su cuerpo ocho cicatrices de otras tantas heridas...

Sección Religiosa

Diciembre, 6

Santo de hoy.—San Nicolás de Bari.
Santo de mañana.—San Ambrosio.

CULTOS PARA MAÑAN

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 y media; cantada a las 8; a las 3 y media vísperas; a las oraciones Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media y 7 y media; execquias a las 10; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

6 de Diciembre

El mejor elogio que se puede hacer de la bravura y heroísmo del general Prim, aun hoy ídolo de gran parte del pueblo español, es decir que este invicto soldado y patriota, ingresó en el ejército en 1834...

pués de haber dado nuevas pruebas del temple de su alma y de su corazón, falleció en el Palacio de Buenavista. HERNANDO DE ACEVEDO.

Registro Civil

Diciembre, 5

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

FUNCIÓNES

Antonio Perera y Soca, natural del Puerto de la Cruz, 51 años, casado, Santa Clara, 8.—Gastro enteritis infecciosa.

MATRIMONIOS

Aquilino Tavío Martínez, natural del Puerto de la Cruz, 30 años, soltero; con María Dolores Pérez Díaz, natural de esta ciudad, 28 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 5—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso quedó aprobado el proyecto prorrogando el plazo para las redenciones del servicio militar.

El Diputado polaviejista Sr. Mañtaix provocó una explicación sobre la última crisis.

Le contestó el general Azcárraga confirmando que en el anterior Gabinete se trató del nombramiento del General Polavieja para la Capitanía General de Madrid...

Intervino en el debate el Ministro de Instrucción pública Sr. García Alix, diciendo que, nombrado para aquel cargo, por el ministro de la Guerra, el General Weyler, presentó su dimisión el ministro de la Gobernación Sr. Dato...

Circulan rumores de que el señor Gasset confirma que en el Consejo de Ministros se notificó el propósito de nombrar al General Polavieja.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 5

Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 70'45. Id. id. exterior a 77'00. Id. amortizable, a 80'25. Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) a 84'25.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 33'52 por £. París, vista, a 33'80 p 8 P. Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre del día 5

París, 5—5'15 t. Director DIARIO DE TENERIFE Exterior español 4 p 8, a 69'45. Renta francesa 3 p 8, a 101'53. 5 p 8 Italiano, (4'33 p 8), a 95'30. Rodríguez.

Madrid, 5—11'15 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Ya se ha empezado a tramitar el expediente para la nacionalización como español del conde de Caserta.

Será nombrado infante de España, pero como efectivo, no como honorario, según se había indicado.

Probablemente el lunes se comunicará el proyecto a las Cortes.

Se ofrecerá a las minorías que designen representación en la Comisión que ha de contestar al Mensaje dando cuenta del proyectado en la Cámara.

Este será discutido por los señores Romero Robledo, Canalejas, Pradera y los republicanos.

Almodóbar.

Madrid, 6—1'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró Consejo de Ministros

Los fugitivos llegaban ya a las primeras casas del pueblo y ya iba Coignard a alcanzarlos cuando un grito de angustia que partía de una de aquellas casas, heló la sangre en sus venas.

Coignard sin tomar el tiempo de reflexionar, se tiró del caballo y se precipitó en el patio de la casa. Los húsares estaban tan entusiasmados, que continuaron su persecución sin notar siquiera que el oficial suizo no iba ya con ellos...

El ruido de varias voces tumultuosas guió al conde hasta el piso principal de la casa.

—¡Cobardes! gritaban. ¡Sois cuatro y tenéis miedo de una mujer sola!

Coignard estaba ya seguro. Aquella era la voz de Rosa. Se lanzó a una puerta que abrió de un puñetazo y cayó como un rayo en medio de cuatro hombres que puñal en mano se preparaban a atacar a la condesa.

Estaba tan bella y tan erradora a la par, que los asesinos vacilaban y al verse acometido por un nuevo enemigo, no pensaron más que en huir. Su derrota fue rápida y completa.

taron de nuevo. ¿Qué había sucedido desde que Rosa había seguido a los españoles hasta el momento de encontrarlos?

Temblaba al pensarlo y no se atrevía a preguntar nada sobre el particular.

El teniente de húsares interrumpió sus reflexiones.

—Os doy mi enhorabuena, amigo mío, dijo cortésmente: el comandante se ha fijado en vos, y, puesto que somos compatriotas, estoy seguro que si queréis podreis entrar en nuestro ejército con el mismo empleo que tenéis.

—Mucho me alegraría, respondió Coignard mirando a Rosa, a quien hubiera querido consultar antes de decidirse, porque se veía siempre dominado por la altiva española.

Esta no había pronunciado una palabra desde que salieron de la casa parecía absorto en profunda meditación.

—Yo he tenido menos fortuna que vos, continuó alegremente el húsar; habeis vos encontrado a la señora condesa mientras que yo no he hecho más que un prisionero y no estoy muy orgulloso con mi presa. Tiene todo el aire de un sacristán.

—En efecto, dijo Coignard; parece muy joven. ¿Qué pensáis hacer con él? añadió fingiendo indiferencia.

—La verdad es que no pertenece al ejército regular, respondió el teniente y que formaba en las partidas que mandan a nuestros soldados anoche. El general Vardier, que no se anda bromas, lo fusilará de seguro esta noche misma.

Coignard sabía desde la noche anterior en la posada que el prisionero entendía el francés y el

La casualidad quiso que en aquel momento llegara delante de la casa el teniente de húsares y sus soldados. Sus sables estaban llenos de sangre y conducían a un prisionero que Coignard reconoció inmediatamente. Era el hombre que durante las últimas veinticuatro horas había representado un papel tan extraño en las aventuras de los dos amantes, el misterioso jefe de los españoles, el estudiante de teología.

Los vencedores no parecían sospechar la importancia de su prisionero porque los soldados lo conducían con descuido y el teniente se ocupaba mucho menos de él que de la encantadora compañía de su nuevo amigo el oficial suizo.

—¡Bravo, camarada! le gritó en aire de bromas; ahora comprendo por qué me abandonasteis a la entrada del pueblo.

El pretendido Pontis, juzgó que la ocasión era excelente para asegurar a Rosa una protección eficaz, y como había hecho ya cuando encontró al capitán Champoreau, presentó gravemente al joven húsar la señora condesa de Santa Elena. El joven, como hombre de buena educación y acostumbrado a la buena sociedad, cambió rápidamente de maneras. Sin pedir explicaciones a las que no se presentaban ni el lugar ni las circunstancias, hizo colocar a Rosa entre sus soldados que le sirvieron de escolta.

El prisionero continuaba en medio de los húsares, pálido, pero tranquilo y sereno, y al ver al oficial suizo no había dejado traslucir la menor sorpresa ni admiración. Coignard, por lo demás, se preocupaba poco de su presencia. Pensaba únicamente en aquel Inigo, que se le había escapado, y sus sospechas y sus celos se desper-

No asistió el de la Guerra General Linare, porque está acatarrado. Los ministros han guardado absoluta reserva acerca de los asuntos tratados.

Apesar de ello, supónese que se ocuparon de los trámites que hay que seguir para dar cuenta a las Cortes de la boda de la princesa de Asturias y de todos los demás procedimientos parlamentarios relacionados con este asunto.

Almodóbar.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente.*

CRÓNICA

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *France*. Descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

También llegó ayer tarde, de Guayaquil y Abona, el vapor español *Tenerife*. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Hesperides, correo español; procedente de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Umtali, inglés; de Puerto Natal. Cargó frutas y salió para Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Wazzan, inglés; de Londres, escalas y Mogador. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

El vapor correo *Hesperides* trajo los siguientes pasajeros: D. Antonio Castro y señora.—D.ª Joaquina Leita.—D. José Hernández Martín.—D. Antonio Ortuno.—D. Domingo Sosa.—D.ª Isabel Romero.—D. J. Ibañez y 17 más.—D. Jesús Serrano.—D. José Salas.—D. Faustino Lorente y otro.—D. Juan Perera.—D. Juan Sánchez.—D.ª Enriqueta Seidones.—D. Manuel Colorado y otro.—D. M. Canillo.—D. Mariano Abril.—Total, 36.

Según telegrama de hoy de los señores

Caulfield Wilson Coventry & Band han vendido los tomates de estas islas en Liverpool y Londres a 14/ el atado y los plátanos en Liverpool a 10/ el racimo.

El mercado de plátanos de Londres está al presente mejor que el de Liverpool; se obtiene hasta 15/ por racimo.

La Dirección General de contribuciones, con fecha 26 de Noviembre último, dispone se invite a las Empresas y dueños de tranvías, diligencias y demás medios de transporte para que se personen en la Delegación de Hacienda a fin de celebrar conciertos por el impuesto de transportes, para el próximo año de 1901, antes de finalizar el presente, previniendo que de no verificarlo se les hará efectivo dicho impuesto, desde 1.º de Enero por medio de recibos a razón de una peseta por metro lineal a los comprendidos en el artículo 28 del Reglamento de Transportes vigente y el producto de diez céntimos de peseta por kilómetro en cada viaje a los que determina el artículo 29 del mismo Reglamento.

Una gratísima noticia tenemos que comunicar hoy a nuestros lectores.

El correo ha sido portador de la R. O. fecha 29 de Noviembre último, por la cual el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido al Ayuntamiento de esta Capital 12 magníficos cuadros, procedentes del Museo de Arte Moderno de Madrid, para el municipal que aquí se está formando por iniciativa de los profesores de la Escuela de dibujo Sres. Tarquis y Robayna.

Esos 12 cuadros son de Muñoz Degrain (2), Ferran, Puebla, Madrazo, Ojeda, Rivera, Monsión, Díaz Carreño, M. del Rincón, Ramírez y Megía.

Esta, pues, asegurado el éxito del proyectado Museo y de enhorabuena los aficionados al arte, que deben quedar agradecidos a los Sres. Robayna y Tarquis por su iniciativa y principalmente al Alcalde Sr. Martí por sus eficaces gestiones con el Sr. Rancés para obtener esos cuadros.

Por disposición del Supremo Gobierno de la República de Honduras, ha quedado nombrado Cónsul interino de dicha República en esta Capital el Sr. D. Filiberto Lallier.

Grata impresión no exenta de sorpresa produjo anoche a los concurrentes al *Círculo de Amistad* el éxito del concierto anunciado modestamente por la agrupación artística de aquella Sociedad.

Todos los números del programa fueron bien interpretados, mereciendo algunos los honores de la repetición.

Nuestra enhorabuena al *Círculo*, que debe continuar proporcionando a sus socios tan amenas reuniones.

Se nos asegura que nuestro querido amigo D. Juan Febles, que en la sesión de anoche en el Ayuntamiento presentó su renuncia del cargo de concejal, después de haber presentado la de Alcalde en el Gobierno civil para su curso al Ministerio, se propone publicar un manifiesto dando cuenta al vecindario de

su gestión en el corto período de tiempo que desempeñó la Alcaldía.

El Sr. Febles, preocupado por su falta de salud y contrariado por las dificultades de distinto género que ha encontrado para el desarrollo de sus iniciativas; dificultades tanto más sensibles para él cuando que han dependido principalmente de la falta de recursos para el planteamiento de mejoras higiénicas en las que aquí poco nos fijamos por que preferimos siempre las que solo se refieren a ornato y embellecimiento, que dan nombre y prestigio a los que las ejecutan y reciben los aplausos del público; contrariado repetimos por todas estas cosas y enemigo de que la corporación municipal sea un organismo político, hace tiempo que tenía el propósito de renunciar el cargo, y aprovechando la circunstancia de que ayer se le cumplía la licencia que venía disfrutando, lo hizo; pero dándose primero de alta para dar cuenta a la corporación de los obsequios y agasajos de que durante su último viaje fué objeto en la capital de Bélgica por parte del rey Leopoldo y de los altos dignatarios de Gobierno, agasajos que no recibió como hechos a su persona sino al pueblo de Tenerife por el cargo de que se hallaba investido.

Nosotros que conocemos y apreciamos al Sr. Febles, aunque sentimos ver le abandonó la alcaldía, le felicitamos por su determinación.

Según vemos en varios colegas de Las Palmas, el Rev. P. Cueto, Obispo de aque la Diócesis, estudia el medio de establecer allí Escuelas de Artes y Oficios y escuelas nocturnas para obreros.

Hace ya varias semanas que en la acera junto a una de las casas de la calle de Méndez Núñez existen acopiados materiales para obras que parece se hacen en el interior de la dicha casa, y las personas que por allí pasan se ven en la necesidad de trepar por encima de aquellos, ó rodearlos por el medio de la calle. ¿No tiene el municipio persona encargada que haga cumplir lo que respecta a ello previenen las ordenanzas municipales?

Hoy se ha vendido el pescado fresco a 10 rvn.

Siga el escándalo, hasta que las autoridades competentes ó el pueblo se cansen de que tanto se abuse de su paciencia.

En el Consejo de Ministros que se celebró el 28 de Noviembre se trató del pago de los Maestros de primera enseñanza, habiéndose resuelto que se haga la liquidación finalizados los trimestres, procediéndose seguidamente al pago de aquellos.

El sábado a las 12 se celebrará solemnemente en la parroquia de San Francisco la bendición de las banderas del Regimiento de Canarias núm. 1.

Ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador Sr. D. Silverio Alonso, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Sería conveniente que la noche que toca la banda del regimiento en la Plaza de la Constitución se colocase un municipal junto a aquella para que im-

pidiera que los chicos se reunieran en los alrededores, molestando con gritos y empujones a las personas que se acercan a oír la música.

Uno de los atractivos que tendrá el baile de máscaras que prepara el *Círculo de Amistad* para el sábado próximo será que los salones estarán iluminados con gas acetileno.

Esta mejora que ha introducido aquel casino es de verdadera importancia.

Por el correo de hoy ha recibido nuestro compañero Esteban Hernández Baños carta, que tenemos a la vista, de D. Pablo López.

Dice en ella el conocido artista que tiene verdadera ilusión por venir a estas islas y que resueltamente se embarcara con su compañía de zarzuela en el correo del 18 de este mes.

Añade que está en negociaciones con el tenor D. Abelardo Barrera y el barítono Sr. Bueso y que cree seguro que formaran parte de su compañía en estas islas.

Entre las obras nuevas que trae en su repertorio, con decorado y sastrería *ad hoc*, figuran *Curro Vargas*, *La cara de Dios*, *Mujer y Reina*, *Los Mostenses*, *Gigantes y Cabezudos*, *La alegría de la Huerta*, *Maria de los Angeles*, *El Misisipi*, *El Barquillero*, *Los hijos del batallón*, *Aurora*, *La Fornarina*, *La luna de miel* y *El galope de los siglos*.

Con estos estrenos y el buen personal artístico que ha de traer D. Pablo auguramos una excelente temporada teatral.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Febles y con asistencia de los concejales Sr. D. Martí Dehesa, Delgado Ayalá, Benítez (D. Anselmo) Dehesa y Quintero, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se leyó y fué aprobada el acta anterior.

El Sr. Febles dió cuenta a la Corporación de los obsequios de que había sido objeto en Bruselas como alcalde de esta ciudad por parte de S. M. el Rey de los Belgas, de los señores que componen el Sindicato de la Sociedad explotadora del tranvía de esta Capital a la Laguna, del Presidente del Consejo de Ministros de aquella nación, del Dr. Allart y de otras importantes personalidades, en cuyos agasajos sobre salió siempre la nota de simpatías hacia esta Isla; y se acordó quedar enterado con satisfacción y que se expresen respetuosamente al Soberano Belga, así como a todas aquellas autoridades y Corporaciones los sentimientos de gratitud del Ayuntamiento en nombre de esta Capital.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. Febles y dijo que por motivos de salud ha renunciado en el día de hoy, por conducto del Sr. Gobernador civil, el cargo de Alcalde de esta Ciudad, y que por iguales motivos renuncia también el de Concejal, presentando al efecto la correspondiente instancia con certificación facultativa, terminando por ofrecerse incondicionalmente a la Corporación y a los Sres. Concejales en particular.

El Sr. Martí, con sentidas y elocuentes frases lamenta la ausencia del señor Febles del seno del Ayuntamiento, adhiriéndose a estas manifestaciones todos los demás Sres. Concejales.

(El Sr. Febles abandona el salón ocupando la presidencia el Sr. Martí Dehesa).

Entrando en la orden del día se tomaron los siguientes acuerdos:

En el expediente sobre reclamación de varios vecinos de Anaga en Taganana en contra de las obras de construcción de una casa, que está realizando D.ª María Brito Cabrera, por entender que perjudica al tránsito público, se acordó, en vista de lo informado por el arquitecto municipal, autorizar a la interesada para que continúe las obras por no existir los perjuicios que se alegan;

Autorizar a D. Miguel Castro y Farina para reformar el basco central de la parte baja de la fachada de la casa de su propiedad núm. 61 de la calle de Imeido Seris;

Quedar enterado con aprecio de una expresiva carta de la Sra. Viuda é hijo de D. José Calzadilla y Quevedo, dando las gracias al Cabildo por el acuerdo de pésame adoptado con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Igual acuerdo recayó respecto a una comunicación del Sr. Comandante militar de marina, transcribiendo telegrama del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz, agradeciéndole las señaladas muestras de simpatía y afecto dadas por esta Ciudad a la Marina y a la memoria del infortunado guardia marina Reig, con motivo de su entierro y funerales.

Quedar enterado de la recaudación obtenida por el impuesto de Consumos y arbitrios del Matadero y Mercados en la 4.ª semana de Noviembre, cuyo por menor es como sigue:

	Pesetas.
Consumos incluso liquidación de depósitos.	19.417'32
Matadero.	1.805'10
Plaza de Mercado.	1.330'95
Total.	22.553'37

Aprobar las cuentas de los productos, en Noviembre, de los arbitrios del Matadero y Mercados.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión siendo las 9.

El número de *Iris* que recibimos ayer puede citarse como verdadero tipo de lo que debe ser una revista ilustrada que aspire a llevar hasta la perfección su carácter artístico é informativo.

Figuran entre las actualidades una amplia reseña, con profusión de vistas y retratos, del Congreso Hispano Americano; la inauguración del monumento a Moyano; el estreno de *La Reina y la Comedianta*; los retratos de los actores y actrices del Teatro de la Comedia y las ferias de Reus.

En su parte artística reproduce un cuadro de nuestro eximio Zuloaga y otras obras de célebres artistas nacionales y extranjeros, y el texto, contiene, entre otros notables trabajos, una gallarda poesía de Luis Falcato, inspirada en Quevedo, cuentos de Julio Esquivel y

dos se precipitaron a la escalera y desaparecieron.

—¡Tú! ¡Eres tú! ¡Al fin vuelvo a encontrar te! exclamó Pedro, estrechando entre sus brazos a Rosa, que le devolvió apasionadamente su abrazo.

Largo tiempo permanecieron uno en los brazos del otro, y la valerosa española, que un momento antes desafiaba a la muerte, volvió a ser mujer al reconocer a su amante, y lloró. Era la primera vez que Coignard veía desprenderse una lágrima de aquellos ojos que tan a menudo habían demostrado violenta pasión. Aquel momento de sublime alegría le compensó de cuantas angustias había sufrido en los dos últimos días.

Jamás escena de amor había estado rodeada de cuadro más dramático. En medio de la habitación dos hombres se retorcan en su agonía; en la parte de fuera, el triste rumor de los fugitivos que se precipitan por las calles del pueblo, los ayes de los heridos y los disparos de fusilería. Aquello era sublime y horroroso a la vez.

Al mismo tiempo, el peligro era inminente. Los vencedores continuaban la persecución con verdadero ardor, y asaltaban las casas del pueblo a la bayoneta. Coignard comprendió que era preciso no esperarlos, porque su uniforme extranjero no sería suficiente garantía. Rosa acababa de escapar milagrosamente a las violencias de los españoles, y hubiera sido insensato exponerla al furor de los franceses, ebrios de coraje y sedientos de venganza.

—Partamos dijo Pedro arrastrando tras sí a su amante, y ambos bajaron precipitadamente a la calle.

lo miraba con atención. En su semblante no se retrató la más pequeña emoción y sin embargo, era evidente que había comprendido el terrible pronóstico.

—Por cierto que tal vez lo hayáis visto el tiempo que habeis estado con los españoles y podriais informar al general.

En preludeido Pontis vacilaba para responder, cuando Rosa murmuró a su oído y en voz tan baja que sólo él pudo oírlo, estas palabras significativas:

—¡Me ha salvado!

XVIII

EL ESTUDIANTE DE TEOLOGÍA

—En efecto, me parece que lo conozco, respondió entonces con aplomo: es un estudiante de no sé que seminario que, como yo, tropezó con las partidas de españoles. Lo obligaron a seguirlos y positivamente no se ha batido por su gusto.

—¡Mucho mejor! porque os aseguro que no me gusta matar a nadie. Y además, añadió el húsar sonriendo, he aprendido esta mañana que no debe uno nunca precipitarse.

La calle se iba llenando de soldados que volvían cargados de botín y conduciendo a muchos paisanos que iban haciendo entrar en el patio del

tonces la persecución. Fué aquello una verdadera carnicería. Los gigantescos granaderos de la Guardia pisoteaban con los pies de los caballos a todos aquellos que no podían alejarse con las hojas de los sables.

—¡Al fin voy a alcanzarlos! gritó Coignard fuera de sí.

Y se lanzó al escape de Cotentin al grupo de los jefes que no había perdido de vista desde el principio de la acción.

El teniente, el sargento y tres húsares más galopaban a su lado. Montados en caballos más ligeros que los de los granaderos, el pequeño grupo de húsares adelantó bien pronto a alguno de los infantes que corrían a la desbandada, y alcanzó a los ginetes que galopaban hacia el pueblo. Llevaban poca delantera y se les podía ver perfectamente. Era verdaderamente el grupo del estado mayor que rodeaba al jefe desconocido, y Coignard se afirmaba cada vez más en su creencia de que aquellos eran los raptores de Rosa. Al pasar cerca de un árbol, dos de los ginetes cayeron heridos, revolcándose en el polvo del camino.

—Ratibal, qué hace de las suyas, dijo el teniente.

Y en efecto, era Ratibal que disparaba el trabuco de que se había apoderado.

Coignard había tenido tiempo a pesar de la velocidad de la carrera, de ver las caras de los dos que habían caído y había visto que uno de ellos era el español que montaba el caballo de Pontis.

La certeza de que perseguía a los que le habían robado a la condesa, redoblaba su ardor y su energía, y a fuerza de espolear a su caballo,

Cristóbal de Castro, *Natura*, por Meirardo Sánchez de los Ríos y otros trabajos firmados por los Sres Pallardó, Opisso, etc. La cubierta, las páginas *El Viatico, la Llegada del tren, D. Juega* y el teléfono, son de lo mejor que ha publicado *Iris* en punto a cromotipias.

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria
 Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.
 He aquí su contenido:

«Barcelona 16 Diciembre 1900.
 Muy distinguidos Sres. míos: Tenzo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, logran dar á luz con una facilidad admirable.
 Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hacen uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.
 Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que deseo para su alma. atenta S. S.,
 DOLORES ACERO,
 Profesora en partos.
 Ronda San Antonio, 25, 2.º»



Dña Dolores ACERO
 Profesora en partos.

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compruebe únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao.
 Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 30.—En Murcia hubo ayer cinco nuevos casos. Continúan algunos enfermos gravísimos.

—Mañana se verificará en la frontera francesa una reunión de cabecillas de la última intentona para protestar de los calificativos de que han sido objeto.

—«El País» elogia el discurso de Romero, calificándolo de enérgico, valiente y patriótico.

—«El Liberal» expone análogos juicios, pero cree que es tiempo y sermón perdidos y confía poco en la actitud de los jefes de las minorías.

Dice que la contestación es la noticia de que han llegado á Irún 29 trajes para la boda.

—Salas pide en el Congreso explicaciones al Gobierno sobre el incumplimiento por los Estados Unidos del artículo 15 del tratado de París y el estado de las negociaciones para el tratado de comercio con Cuba y Puerto Rico.

El ministro de Estado contesta que el tratado de París se cumple y que las negociaciones citadas se activan.

El conde del Moral, refiriéndose á un sueldo de «Las Provincias de Levante» respecto del paradero de los cerdos salidos de Murcia con dirección á Madrid, pregunta al Gobierno sobre las medidas adoptadas.

Ugarte dice que se ha prohibido la exportación y se han adoptado medidas energéticas.

Se enviará á Murcia una comisión oficial, compuesta de un profesor veterinario y un perito micrográfico.

—El proyecto de Ugarte sobre la reforma de la ley municipal, amplía las facultades de los Municipios, anulando las de las Diputaciones.

—Dicen de Barcelona que se levantó la previa censura á los periódicos con alguna restricción.

—Dícese que está acordado el relevo del gobernador de Coruña.

—«El Español» rechaza los rumores de que Gamazo pretende formar un partido conservador.

Dice que no renuncia al derecho de mantener la historia liberal.

—Coméntase la declaración de Silveira de que las reformas de Guerra deben estudiarse con detenimiento y abrirse una información. Esto se ha traducido como trámite dilatorio.

—El Gobierno dice que el conflicto de Ceuta está conjurado.

—Muchos diputados de la mayoría muéstranse conformes con las declaraciones de Romero respecto de la boda.

—Hablase de una reunión de oficiales de Administración militar en Zaragoza para invitar á sus compañeros de España a que estudien la forma de decir á Linares su disgusto por la reforma del cuerpo.

Madrid 1.º.—El gobierno declara que nada puede decirse oficialmente de la boda, mientras quien debe no pida oficialmente la mano de la princesa.

Entonces también se hará Caserta ciudadano español.

—Linares ha manifestado que ignora haya disgusto en el Cuerpo de Administración Militar.

Madrid 2.—Dicen de Murcia que han fallecido tres trichinados. Otros están gravísimos y han sido vitreados. Ayer hubo dos nuevos casos. La población hallase alarmada y contristada. El Ayuntamiento celebra sesión diaria y extrema las medidas.

—La prensa llama la atención sobre la cuestión de las trachinas, problema social gravísimo, pues se trata de la subsistencia de 50 000 familias y puede traer funestas consecuencias.

—Afirmase que el debate político terminará con una proposición incidental que tendrá por objeto provocar una votación que fije la actitud de todos.

—El ministro de Estado ha desmentido que en la entrevista del Papa con Caserta se hablara de la boda.

—Weyler irá en breve á Toledo llamado para cierta reclamación judicial.

—Agunos diputados provinciales de Madrid están resueltos á admitir en la sesión de mañana.

—Además de la proposición incidental para determinar las actitudes, los romeristas proponen presentar una para juzgar el empréstito de Villaverde.

—El debate político en el Senado lo iniciará Fernando González.

—El Gobierno niega el pronto restablecimiento de las garantías.

—Dícese que se ha repartido en Madrid una proclama en sentido revolucionario.

—Los ministeriales niegan el rumor de aplazamiento del proyecto de boda y que las reformas de Linares determinen próxima crisis.

Añaden que antes del 15 se leerá en las Camaras el Mensaje sobre la boda.

—«El Correo» muéstrase contrariado al criterio de Silveira creyendo que en la educación del rey pueden intervenir los gobiernos y el parlamento.

—Dicen de Murcia que el doctor Ferrán ha comprobado la existencia de las trichinas.

—El debate político en el Senado lo iniciará Fernando González.

—El Gobierno niega el pronto restablecimiento de las garantías.

—Dícese que se ha repartido en Madrid una proclama en sentido revolucionario.

—Los ministeriales niegan el rumor de aplazamiento del proyecto de boda y que las reformas de Linares determinen próxima crisis.

Añaden que antes del 15 se leerá en las Camaras el Mensaje sobre la boda.

—«El Correo» muéstrase contrariado al criterio de Silveira creyendo que en la educación del rey pueden intervenir los gobiernos y el parlamento.

—Dicen de Murcia que el doctor Ferrán ha comprobado la existencia de las trichinas.

—El debate político en el Senado lo iniciará Fernando González.

—El Gobierno niega el pronto restablecimiento de las garantías.

—Dícese que se ha repartido en Madrid una proclama en sentido revolucionario.

—Los ministeriales niegan el rumor de aplazamiento del proyecto de boda y que las reformas de Linares determinen próxima crisis.

Añaden que antes del 15 se leerá en las Camaras el Mensaje sobre la boda.

—«El Correo» muéstrase contrariado al criterio de Silveira creyendo que en la educación del rey pueden intervenir los gobiernos y el parlamento.

—Dicen de Murcia que el doctor Ferrán ha comprobado la existencia de las trichinas.

—El debate político en el Senado lo iniciará Fernando González.

—El Gobierno niega el pronto restablecimiento de las garantías.

—Dícese que se ha repartido en Madrid una proclama en sentido revolucionario.

esta Compañía ha acordado, en armonía con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos de la misma, convocar á Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de Diciembre próximo, en el salón de Actas del Banco de España, á las dos y media de la tarde.

La convocatoria tiene por objeto: 1.º Dar cuenta á los Sres accionistas del nuevo contrato celebrado con el Estado y de las alteraciones en los Estatutos de la Sociedad impuestas por el mismo; y 2.º Someter á su aprobación, si se reúnen en número suficiente, otras reformas de dichos Estatutos que la experiencia aconseja como necesarias ó convenientes.

Según el artículo 25 de los Estatutos tienen derecho de asistencia á la Junta de accionistas los que posean, con tres meses de antelación al día en que esta se celebre, veinte ó más acciones, siempre que las conserven en dicho día. El Banco de España, en el concepto de Cajero de la Compañía, entregará por conducto de sus Oficinas Centrales, ó de sus Sucursales en provincias, pap letas en que se acredite su derecho de asistencia, á todos los accionistas que tengan depositadas en dicho establecimiento veinte acciones con la indicada antelación.

Los accionistas que no tengan depositadas sus acciones en el Banco ni en la Compañía con la mencionada antelación, podrán acreditar su derecho á concurrir á la Junta, justificando la circunstancia de poseer veinte ó más acciones con anterioridad á la celebración de la misma, bien con la póliza del agente ó corredor que interviniera en la compra de las acciones, si lo hubo; bien con los contratos ó documentos ógidados ante notario, donde igualmente se justificue la fecha en que se transmitieron al poseedor; ó bien en cualquier otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitivamente el consejo de Administración de la Compañía. La justificación, salvo en este último caso, podrá hacerse en las oficinas Centrales de la Compañía, ó en las de las Representaciones de ésta en provincias.

Estos accionistas deberán depositar sus acciones á fin de hacer efectivo su derecho de asistencia, en las oficinas del Banco en Madrid, ó en las de sus sucursales en provincias, entregando bajo recibo, en las oficinas Centrales de la Compañía en Madrid, ó en las de las Representaciones de la misma en provincias, los resguardos que les expida el Banco. Dichas oficinas les darán la correspondiente papeleta de asistencia con expresión del número de acciones depositadas. El Banco no cobrará derechos de custodia por estos depósitos siempre que se retiren dentro de los quince días siguientes á la celebración de la Junta.

Las acciones depositadas como garantía por aquellos que en sus relaciones con la compañía están obligados á semejantes depósitos, dan también derecho de asistencia, siempre que lleguen á veinte ó excedan de este número. A los accionistas poseedores de ellas también se les expedirá papeleta de asistencia por la Dirección de la Compañía. La asistencia se hará por el Banco de España y sus Sucursales y por las Representaciones de la Compañía en provincias desde la publicación de este anuncio hasta el día 11 de Diciembre, y por las oficinas Centrales de la Compañía desde dicha publicación también hasta el día 15 de Diciembre todos los días laborables de 12 á 4 de la tarde y el día 16, en el Banco de España de 12 á 2.

A los accionistas poseedores el día de la Junta de mayor número de acciones del que conste en la papeleta de asistencia, se les canjeará ésta, si lo solicitan, por otra en que se determine el número de acciones que realmente posean. La justificación de este extremo se hará mediante entrega á la Compañía, bajo recibo, de los correspondientes resguardos de depósitos de las acciones no figuradas en la primitiva papeleta.

Conforme al ya citado artículo 25 de los estatutos sólo pueden delegar su derecho de asistencia á la Junta las mujeres solteras ó viudas. Las casadas, las personas jurídicas ó morales y los menores é incapacitados concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

En la Junta no se podrá tratar ningún asunto distinto de los que motivan la convocatoria.

Madrid, 25 de Noviembre de 1900.

—El Secretario General, Luis Alba cele.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas á los efectos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1900.

El Representante,
 Juan Manuel de Lasquetty.

VENTA

Se realizan todos los muebles y enseres de casa de la situada en Salamanca, llamada «La Palmita» cerca de la oficina de Comptos del Puente Zurita el sábado día 8 de los corrientes, desde las 11 de la mañana hasta las cinco de la tarde. (5-2-2)

Carlos Franquis y Gil

CIRUJANO DENTISTA
 ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz.
 Calle de San Juan Bautista, n.º 17.
 (1-10-25)

F. VIERA

Desde el 1.º de Diciembre quedan abiertas las clases nocturnas de Guitarra Bandurria, Laud y Mandolina en la calle del Norte núm. 35.

"Savoia"

Compañía italiana de seguros y reaseguros marítimos, fluviales y terrestres; á primas reducidas.
 Comisario de averías y representante
 CARLOS RICHARDSON
 Teobaldo Power, 10.
 (3-11)

Compañía nacional

DE SEGUROS
 LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
 Capital 5 000 000 pesetas
 De acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos sociales, se avisa á los señores accionistas que el plazo fijado para que efectúen el pago del 25 por 100 sobre el valor nominal de cada acción suscrita, vence en 19 Diciembre próximo; que dando desde hoy abierto el cobro de dicho 25 por 100 en la oficina de suscripción calle del Castillo número 30.
 Santa Cruz de Tenerife, 28 Noviembre de 1900.
 Por orden de la C. D. provisional, FRANCISCO DE ARMAS CLÓS, Secretario.

Al público

Habiéndose recibido en el vapor Villaverde un gran surtido de árboles frutales tanto en perlas como en manzanos, almendros, ciruelos, duraznos, guindos, cerezos, naranjos, limones, etc., participo á los señores aficionados que todas estas plantas tienen de uno y medio á dos y medio metros de altura que su precio es el de 75 céntimos de peseta.
 Aprovéchen la ocasión!
 Sólo por diez días!
 Marina, 13, fondo «El Teider»
 (3-12-8)

Vinos superiores

PARA MESA
 Se venden en la calle del Clavel, frente al núm. 7, á los precios de 50, 60 y 70 céntimos de peseta el litro.
 También hay generosos, secos y dulces, á Ptas. 1 y 1.25 el litro.
 Se hacen grandes rebajas, por garrañones.
 (30-11-25)

Casas y solares

Se desean comprar en esta Capital, pudiendo dirigirse para informes, al Corredor de Comercio D. Mañuel Santaella, Castillo, 82, (a).

La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS
 Á PRIMA FIJA
 PRIMERA ASAMBLEA GENERAL
 Primera convocatoria
 De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos provisionales, se cita á Junta General para el día 20 del actual en los salones del *Círculo Mercantil*, á las 8 de la noche, al objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación de los Estatutos sociales y elección y nombramiento de 6 directores titulares, 3 suplentes, 1 Síndico y 4 Suplente.
 La sesión complementaria de que tratan los artículos 37 y 41 de dichos Estatutos, se celebrará el 21 de este propio mes en el mismo local y á las 8 de la noche.
 Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1900.—Por orden de la C. D. provisional, FRANCISCO DE ARMAS CLÓS, Secretario.

J. E. & W. J. BATH & Co

Borough Market
 LONDON
 Esta acreditadísima casa admite consignaciones de frutos de las Canarias alcanzando los más altos precios en el mercado como podían demostrarlo gran número de exportadores que la han honrado con su confianza.
 Los Sres. exportadores que desean sobres para la arriba expresada casa lo mismo que informes, diríjanse en esta ciudad á Marina núm. 3; en Las Palmas, á D. Antonio Hernández; y en el Puerto de la Cruz, á su agente D. Victor E. Pérez.
 (5-12)

The Unión Castle Mail S. S. Co.

AVISO
 El vapor GAIKA llegará á este puerto de paso para Londres el 9 del actual, lo que se hace conocer á los Sres. Exportadores de frutos, para que aprovechen la oportunidad de que los embarques hechos por él alcancen la última venta en Londres antes de las Pascuas.
 AGENTES, HAMILTON Y Co
 (5-12)

A los Sres. Exportadores

DE FRUTOS DE TENERIFE
 La antigua y tan conocida casa de comercio de Hamburgo, de los Sres. Gustaf Schönfeld y Comp.ª, tiene el gusto de reiterar á sus numerosos amigos de esta isla sus servicios para la venta en consignación de tomates, plátanos y patatas, en condiciones ventajosas, pues debido á su larga experiencia en este negocio ha conseguido perfeccionar su departamento de frutos, organizándolo en términos de poder obtener los mejores resultados en favor de sus clientes.
 Para informes, dirigirse á su agente
 M. B. Coll.
 San José, 30.
 [27-11-100]

Asociación Provincial

DE
 GREMIOS DE CANARIAS
 En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Sociedad rematadora de los arbitrios de Puertos francos de Canarias, se procede á la emisión de la segunda serie de acciones de esta Asociación por 100 pesetas efectivas cada una.
 Lo que se pone en conocimiento del público para que aquellas personas que deseen suscribirse, puedan hacerlo pasando al local que esta Administración ocupa, á horas de doce á cuatro del día.
 Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1900.—El Administrador accidental, Mario Arozana.

Carlos La-Roche

CASTILLO, 35
 En este bien surtido establecimiento se acaban de recibir, entre otra infinidad de artículos, los siguientes:
 PARA SEÑORAS
 Sombreros, toques, capotas, capas, paño Dama, telas de lana, crespón inglés, mantillas, velos, Tohallas y para luto, medias de lana, etc., etc.
 PARA CABALLEROS
 Casimires, magníficos cortes de traje y pantalón, camisillas y calcetines en lana y algodón, paraguas, corbatas, cuellos y puños de hilo, etc., etc.
 Y otros artículos como tela para muebles, coichas, mantas, muletas, tapetes y perfumería.
 (1-12-6)

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACIÓN EN CANARIAS
 Santa Cruz de Tenerife
 El Excmo. Sr. Director Gerente de esta Compañía remite á esta Representación para que llegue á conocimiento de los interesados la siguiente convocatoria.
 Compañía Arrendataria de Tabacos.
 El Consejo de Administración de

Vapores con registro abierto



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRAIS Y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA CADIZ Y BARCELONA
El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

se espera el día 9 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: Hijos de Juan Yanes.

The Aberdeen Clippers of Packets

LÍNEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres

El magnífico vapor

INYATI

hara escala en Tenerife via Las Palmas el 7 de Diciembre
Admite carga.

Agentes: Hamilton y C.^a

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará del 14 al 16 de Diciembre el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Moumba, Banane, Boma y Maladi

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Ville de Maceio

el día 20 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

Concordia

saldrá el 20 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el 8 de Diciembre el vapor

Carolina

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^a AFRICAN
STEAMSHIP C.^a CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Dic. 7	ALBERTVILLE	Amberes	Congo
8	DUCA DI GALLIERA	Buenos Aires	Genova
8	ETRURIA	Genova	Venezuela
8	ALPHA	Hamburgo	Buenos Aires
11	TENERIFFE	Costa de Africa	Liverpool
11	MAYUMBA	Costa de Africa	Hamburgo
9	ETHIOPIA	Costa	Hamburgo
10	WHYDAH	Hamburgo	Costa de Africa
17	PIEMONTE	Rio Janeiro	Genova
15	AXIM	Liverpool	Costa de Africa
16	BENIN	Hamburgo	Costa de Africa
17	BRUXELLESVILLE	Congo	Amberes
19	CENTRO AMERICA	Genova	Rio y Santos
20	LAS PALMAS	Rio	Genova
20	NIGER	Costa de Africa	Liverpool
20	ACCRA	Costa de Africa	Liverpool
22	STANLEYVILLE	Amberes	Congo
22	DUCHESA DI GENOVA	Buenos Aires	Genova
26	BAKANA	Liverpool	Costa de Africa
27	DUCA DI GALLIERA	Genova y Barcelona	Rio Plata
28	MADEIRA	Hamburgo	Costa de Africa
29	LOANDA	Liverpool	Costa de Africa
30	PHILIPPEVILLE	Congo	Amberes

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje de Santa Cruz a Barcelona ó Genova por los vapores de la Cia. VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & CIA.; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool ó Amberes para volver desde Genova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Genova a Liverpool ó Amberes ó vice versa.

El viaje por tren desde Genova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES	DE BARCELONA A LONDRES
1a £ 7 10 0	1a £ 8 0 0
2a £ 5 5 0	2a £ 5 17 6

Para más informes dirijirse a THE TENERIFFE COALING CO.

ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

Para Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

OROTAVA

saldrá el día 11 de Diciembre.
Agente: HY WOLFSON Marina 1.
NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

Forwood Brothers & C.^a

LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES

Itinerario para Diciembre.

VAPORES Dias de salida de Tenerife.

OROTAVA 11 de Diciembre.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Compañía Trasatlantica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)
SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 9 de Diciembre el vapor

Alfonso XIII

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ BARCELONA Y GENOVA

Llegará el día 16 el vapor

P. de Satrustegui

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA
Saldrá el día 17 el vapor

CATALUÑA

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 27 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Saldrá el día 29 el vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.



The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

Llegará el 16 de Diciembre el vapor

Goorkha

Admite 500 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El vapor

GAIKA

hara escala en Tenerife via Las Palmas el 8 de Diciembre.

Agentes, Hamilton y C.^a

C^a Générale Transatlantique

Para Fort de France, La Guayra, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc. El hermoso vapor francés

Fournel

saldrá de este puerto el 15 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie (Haiti) Petit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Dencery, Surinam, Cayeme, Carupano, Santiago de Cuba, etc. Agentes: HARDISSON FRERES.

SHAW SAVILL & ALBION^a

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 8 de Diciembre el vapor

Kumara

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

INYECCION CUBAS -- INYECCION CUBAS -- INYECCION CUBAS -- INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUESTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Droguería de Don Lorenzo Filpes.

TOS, CAJARRROS, BRONQUITIS, TISIS

PREPARACIONES ESPECIALES SOL

Depositarío en Santa Cruz de Tenerife, D. Lorenzo Filpes, Cruz Verde 16.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al miento y sin riesgo el **AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento

De venta en Tenerife. Droguería de Lorenzo Filpes calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad a 2 pesetas bote. (7-6)

ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE J. F. GIRAUD.—GRANADA

Pedir a su representante en Santa Cruz de Tenerife: Señor D. Bruno Beese, Jardinero Técnico, el nuevo CATÁLOGO GENERAL que acaba de publicarse, en el que se hallan descritos todos los vegetales que cultivamos: ARBOLES FRUTALES, ARBOLES Y ARBUSTOS de aire libre. PLANTAS ORNAMENTALES de todas clases, de invernadero y de plena tierra, GRAN ESPECIALIDAD en ROSALES, CLAVILES, CRISANTEMAS, CANNA ORQUIDEÍFERA, BEGONIAS, CAMELIAS, VALEAS, MAGNOLIAS, CONFIERAS, etc.—BULBOS, TUBÉRCULOS y CEBOLLAS DE FLORES de todas las mejores clases.—SEMILLAS de flores, de legumbres, de árboles y arbustos, de palmeras, etc. id. para prados, forrajeras y otras. Y la mejor preparación para los

ABONOS ESPECIALES QUE SIRVE LA CASA

Fabricados exclusivamente para cada uno de los cultivos más generales de Andalucía é Islas Canarias

Recomendándose el abono especial para VIDES por su excelente y seguro resultado

Telegramas y correspondencia: J. F. GIRAUD.—GRANADA 29 11 12)

EL REUMATISMO Y LA GOTA

Anti-dicérasico Sebleuh

La causa del artrismo ó artritis-reumática, es la acumulación en la sangre de un exceso de ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se crea en estado de perfecta salud, lleva aquel veneno en el torrente circulatorio; veneno que ha de dejar sentir sus efectos en el funcionalismo de los órganos, si no es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades, acarrean la muerte, porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-dicérasicas del Doctor Sebleuh destruyen el nocivo exceso del ácido úrico, y resuelven los tofos. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 2 pesetas. Depósito al por mayor: Guillermo Capellanos, 4, Madrid.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Medico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en caucho, (sistema antiguo) 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10. Orificaciones desde 20.

Mento-Piratrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.

Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

ARENAL, 1, MADRID.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta a los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano.

Calle de San Bernardo 33 y 35—Madrid. (11-10)

FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CÉNTIMOS CABALLO-HORA (sea de 3 a 5 céntimos kilovatt-hora)

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS POBRE

M. TAYLOR & C.^{IE} DE PARÍS

(PRIVILEGIADOS)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA A LOS SEÑORES SANSINENA É HIJOS SAN SEBASTIAN

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 56